

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Martes 12 de febrero de 2019 Sec. V-B. Pág. 7659

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

6028

Anuncio de la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo - Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio- del Gobierno de Cantabria por el que se publican las resoluciones de otorgamiento de los permisos de investigación denominados BUENAHORA-1.ª y 2.ª FRACCIÓN, números 16662-01 y 16663-02.

La Dirección General de Industria, Comercio y Consumo -Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio- del Gobierno de Cantabria hace saber que, el 8 de enero de 2019 se han otorgado los siguientes registros mineros:

Clase: Permisos de Investigación.

Denominación y número: BUENAHORA-1.ª FRACCIÓN, número 16662-01 y BUENAHORA-2.ª FRACCIÓN, número 16662-02

Recursos: zinc y otros de la Sección C.

Superficies: 145 cuadrículas mineras y una cuadrícula minera, respectivamente.

Términos municipales: Alfoz de Lloredo, Ruiloba, Comillas, Udias y Cabezón de la Sal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto).

Santander, 28 de enero de 2019.- Director General de Industria, Comercio y Consumo, Raúl Pelayo Pardo.

ID: A190006903-1